

Convocatoria N002
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-002-2017.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES Y CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

ÍNDICE

1. Generalidades

- 1.1) Antecedentes
- 1.2) Definición de términos
- 1.3) Calendario de eventos
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
- 1.5) Disposición y costo de la convocatoria
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
- 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación
- 1.8) Junta de aclaraciones
- 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones
- 1.10) Forma en que se verificará la licitación
- 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la licitación?
- 1.12) Derechos de la convocante
- 1.13) Desechamiento

2. Instrucciones para integrar las proposiciones

- 2.1) Integración de la proposición
- 2.2) Descripción de los servicios a contratar
- 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
- 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica
- 2.6) Forma de presentar la oferta económica
- 2.7) Criterios de adjudicación
- 2.8) Emisión del fallo
- 2.9) Garantías
- 2.10) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios?
- 2.11) Cancelación del procedimiento

3. Formalización del Contrato y Condiciones de pago

- 3.1) Formalización del contrato
- 3.2) Condiciones de pago
- 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
- 3.4) Rescisión administrativa del contrato
- 3.5) Terminación anticipada del contrato
- 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones

Información para licitantes que resulten adjudicados

Notas adicionales

4. Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes

1
GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes a través de la Dirección de Administración y Finanzas, convoca, a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-002-17**, para la contratación del Servicio de Transporte de Alumnos requerido por el depto. de Servicios Generales y en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 49 fracción I y 50, en correlación con el artículo 39 fracción I y segundo párrafo, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos y anexos complementarios necesarios que deberán cumplir todos los interesados ya sean personas físicas o morales de nacionalidad mexicana en participar en la presente Licitación Pública Nacional, conforme a las especificaciones aquí descritas para cubrir las necesidades del servicio de Transporte de Alumnos para el periodo comprendido **del 1 de Marzo al 15 de Diciembre de 2017**.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

ÁREA TÉCNICA: Para esta licitación al depto. de Servicios Generales, responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán de incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes, así como elaborar el dictamen técnico de evaluación y análisis de las proposiciones.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

CONVOCATORIA: La convocatoria de la Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17.

CONTRATO: Instrumento legal que celebrará la Universidad Tecnológica de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

CONVOCANTE: Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA: Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la convocatoria correspondiente.

ENTE REQUERENTE: Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

FECHA DE PRESTACIÓN: El tiempo máximo de la prestación de los SERVICIOS requeridos, será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

I.M.S.S.: Instituto Mexicano del Seguro Social

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales participantes en la Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Sitio en donde serán prestados los servicios requeridos, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: Persona encargada de la recepción de los **SERVICIOS** de esta licitación.

R.F.C.: Registro Federal de Contribuyentes

S.A.T.: Servicio de Administración Tributaria.

SEFIRECU: Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SERVICIOS: Los requeridos en la presente convocatoria.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de CONVOCATORIA	30,31 de enero y 1 de febrero de 2017	En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la convocatoria y anexos en su caso)
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito para su pago no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario).	30,31 de enero y 1 de febrero de 2017	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	2 de Febrero de 2017	10:00
Junta de aclaraciones	2 de Febrero de 2017	12:00
Fecha y hora límite para la presentación y apertura de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	8 de Febrero de 2017	De 8:00 a 10:00
Emisión y notificación del fallo	8 de Febrero de 2017	12:00
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	En un término no mayor de 10 días naturales a partir de la fecha de fallo.	

(*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **CONVOCANTE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

NOTA IMPORTANTE:

Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.

Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el depto. de Adquisiciones ubicado en el Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con domicilio en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que **NO** realicen el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado **1.3)** de la convocatoria
- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los servicios solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- El **PROVEEDOR** que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda subcontratar.

- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La convocatoria estará a disposición de los interesados en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.utags.edu.mx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Capítulo Segundo, artículo 24, fracción VIII, numeral 9) de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2017, por la cantidad de **\$1,100.00 (UN MIL CIEN PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las caja recaudadora de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, ubicadas en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags. C.P. 20200
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, en la siguiente cuenta:
BANCO: BANCOMER
CUENTA: 0133000427
CLABE: 012010001330004274

En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, en el Departamento de Contabilidad para que sea validado el mismo y para que se elabore el recibo oficial correspondiente.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA

Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.
- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: *Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.*

Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera

Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley, el medio que se utilizará en la Licitación Pública es el **PRESENCIAL**, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de LICITACIÓN, no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

El carácter de la Licitación pública es **Nacional** por lo que solo podrán participar personas físicas y/o morales cuya nacionalidad sea mexicana.

1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la LEY, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la LICITACIÓN PÚBLICA está integrado por:

- C.P. Gerardo Loyola Ballesteros
- Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino

1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la LEY, la Junta de Aclaraciones, se llevara a cabo a la hora y fecha establecida en el **punto 1.3)** de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los LICITANTES que adquirieron la CONVOCATORIA deberán remitir a la CONVOCANTE, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal, o persona física** en su caso, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente, esto a más tardar el **día y hora señalados en el punto 1.3)** de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:
 - a) Deberá entregar en el domicilio de la convocante: Ubicado en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda LA Cantera, Aguascalientes, Ags., el documento en original **anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD que contenga las preguntas en archivo de Word 2007 o superior;**
 - b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo **anexar el respaldo electrónico, en memoria USB o CD que contenga las preguntas en archivo de Word 2007 o superior;**
 - c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones:
gerardo.loyola@utags.edu.mx
mrodriguez@utags.edu.mx

Debiendo **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (01-449) 910-50-00 extensión 106 anexando el respaldo **de preguntas en archivo de Word 2007 o superior.**

IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5) ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.

Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado de la convocatoria de la LICITACIÓN, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato "ANEXO J.A.").

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los servicios, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los **LICITANTES**, así como las respuestas a éstas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos de tres días naturales.
4. Las preguntas que reciba la convocante de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la CONVOCANTE.
5. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **Ley**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.

1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El **LICITANTE** que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición **deberá ser recibido dentro del plazo previsto en el apartado 1.3) de la convocatoria.**

No podrán participar aquellos Licitantes que hubiesen comprado la convocatoria en forma extemporánea.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

De conformidad con el artículo 53 de la Ley no se permitirán proposiciones conjuntas en virtud de que derivado del estudio de mercado se desprende que existen sociedades y/o personas físicas que cuentan con la infraestructura y recursos humanos propios para proporcionar el servicio materia de la presente licitación.

1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I de la Ley, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado **1.3)** calendario de eventos y **2.4)** documentos de la convocatoria.

- b) Para efectos del último párrafo del Artículo 53 esta convocante no efectuara registro previo de los participantes y no realizara revisión preliminar de las propuestas de los licitantes por lo que deberán de considerar el plazo establecido para la presentación de dichas proposiciones de conformidad con el apartado 1.3) de la presente convocatoria.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, **sin que ello implique la evaluación de su contenido.**
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **SEFIRECU** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente, y
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones deberá utilizar el criterio de evaluación **Binario**. La **CONVOCANTE** deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y **evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.**
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte **solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
- h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
- h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- h3) Nombre del o los Licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria; así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada Licitante.
- h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
- h5) En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.
- h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando la o las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.

De declararse desierta la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante **podrá emitir una segunda convocatoria**, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el **artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI** de la **LEY**.

1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

1.13) DESECHAMIENTO:

Con fundamento en los artículos 50 fracción XV y 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- b) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- c) Si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- d) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida.
- e) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- f) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios del servicio, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- g) Si condiciona su proposición económica.
- h) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- i) Si la proposición económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- j) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, total y gran total).

Con fundamento en lo previsto por el artículo 55 párrafo cuarto y quinto de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

2

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS
PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I de la **LEY**, la proposición se presentará en sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria y rotulado el sobre con los siguientes datos:

1. "Proposición".
2. Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-002-17** para la contratación del **Servicio de Transporte de Alumnos**, requerido por el depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
3. Razón o denominación social del Licitante.
4. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

2.2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA** es la contratación del **Servicio de Transporte de Alumnos**, requerido por el depto. de Servicios Generales, de acuerdo a las siguientes características cuya descripción técnica se contiene en el **Anexos B**.

SERVICIO: Del 01 de Marzo al 15 de Diciembre de 2017

PARTIDAS Y NUMERO DE ELEMENTOS

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1960	Servicio	<p>Finalidad</p> <p>Transporte de alumnos por las diferentes rutas hacia la Universidad Tecnológica de Aguascalientes respetando los horarios de salida, llegada y puntos de parada en cada ruta anexa. Considerar que puede haber variaciones en el recorrido, horarios y/o paradas de acuerdo a las necesidades de la UTA.</p> <p>Camiones requeridos: 10</p> <p>Unidades de mínimo 37 plazas con seguro de transporte</p> <p>Horarios y paradas: Especificados en cada ruta anexa</p> <p>Número de rutas: 9</p> <p>SE ANEXAN COPIAS DE LAS RUTAS, para la ruta de Blvd. Guadalupano (ruta 1) son dos camiones diarios.</p> <p>Número de Unidades: 10 por día</p> <p>No. de servicios: aprox. por el periodo del contrato</p>

CONSIDERACIONES ESPECIALES

- La adjudicación será por partida total a un solo proveedor
- La CONVOCANTE procederá a realizar un análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario.
- No se aceptan ofertas conjuntas dado que se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores nacionales que pueden proveer por sí mismos los servicios materia de la presente licitación.
- Se formalizará un CONTRATO con el Licitante que resulte adjudicado

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

FECHA DE ENTREGA: El periodo de prestación del servicio será del 01 de Marzo al 15 de Diciembre de 2017.

LUGAR DE ENTREGA: De conformidad con los lugares establecidos en el **anexo B**.

COORDINADOR Y SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS: C.P. José Luis Cardona Camacho, Jefe del depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:	
1.	Escrito que contenga su Oferta técnica en original y copia simple , con la descripción de manera amplia y pormenorizada de los servicios, indicando las especificaciones correspondientes a cada partida; deberá venir firmada por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria como se señaló en la tabla anterior.
2.	Original y copia del recibo, y/o ficha de depósito comprobatorio del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá anexar copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo.
3.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo C de la convocatoria. (llenar y presentar). Ver formato de referencia.
4.	<ul style="list-style-type: none">• Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el (Anexo D) de la convocatoria.• Escritura constitutiva en original o copia certificada y copia simple para cotejo si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.• Poder General para actos de administración o especial para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en original o copia certificada y copia simple para su cotejo. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes y copia simple para su cotejo.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-002-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

5.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. Anexo E Ver formato de referencia.</p>
6.	<p><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</u> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u></p>
7.	<p>Presentar el organigrama y curriculum de su empresa (máximo en 5 hojas incluyendo el organigrama). Además el licitante debe contar con personal responsable del capital humano o recursos humanos, lo cual deberá comprobar presentando el contrato correspondiente de dicho personal, debiendo presentar copia de la identificación oficial vigente de los integrantes que conforma el personal administrativo mencionado en dicho organigrama.</p>
8.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de TRES de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES Y/O SERVICIOS similares durante los últimos dos años, contados a partir de la entrega de sus propuestas hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en 1 copia de las impresiones de los (CFDI) de venta por cliente (a la copia de la factura se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada una de las facturas deberán ser de clientes con distinto R.F.C. y legibles Anexo F.</p> <p>Así mismo las copias de impresiones de los (CFDI) a las que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente.</p> <p>Ver formato de referencia.</p>
9.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo G de la presente convocatoria. (llenar y presentar formato). Ver formato de referencia.</p> <p>Así mismo el LICITANTE que resulte adjudicado deberá solicitar y presentar opinión por Internet en la página del SAT en la opción "Mi portal", para lo que tendrá que contar con clave CIEC. Igualmente es responsabilidad del contribuyente solicitante de la opinión, verificar mediante consulta en la página de Internet del SAT, en la opción "Mi portal", la respuesta o la solicitud de información adicional que requiera la autoridad, a partir de la fecha sugerida que se informa en el acuse de recibo de la solicitud de servicio.</p> <p>Dicha opinión de SAT deberá ser entregada a la Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino, Jefa del Departamento de Adquisiciones, dentro del plazo de 5 días naturales posterior a la notificación del fallo de adjudicación.</p> <p>Además deberá presentar junto con el anexo G, copia de la última declaración anual a que está obligado a presentar. (Correspondiente al año 2015)</p>
10.	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo H de esta convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. Ver formato de referencia.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-002-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

11.	<p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con oficinas establecidas en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, conforme al Anexo I.</p> <p>Así mismo al escrito deberá anexar original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono).</p> <p>Original y copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante, de la ubicación de sus oficinas dentro del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo cual deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincida con el nombre del licitante que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial).</p> <p>En caso de que los contratos de arrendamiento, comodato o convenio se hayan firmado posterior a la antigüedad mínima solicitada, deberá acompañar los contratos que amparen los tres años de antigüedad. Así mismo en caso de que el representante legal que firme dichos contratos no sea el que firme las propuestas, deberá acompañar el Poder General para actos de administración en original o copia certificada y copia simple para su cotejo; de la persona que firma los mismos.</p>
12.	<p>Escrito en el que manifieste que cuenta con un 10 vehículos automotor propio para llevar a cabo la realización del servicio conforme al Anexo J.</p> <p>Así mismo deberá de adjuntar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura, los contratos de arrendamiento o del comodato de cada uno de los vehículos automotores según sea el caso.</p>
13.	<p>Escrito en el cual manifiesta su aceptación para que personal designado por el Ente Requirente y/o Area Técnica de la CONVOCANTE realice visitas físicas a las instalaciones u/o oficinas del licitante dentro del estado de Aguascalientes, las cuales deberán de contar con la infraestructura adecuada para brindar el servicio correspondiente, lo cual se verificará con las visitas que determine esta convocante, ya sea durante el desarrollo del presente procedimiento de licitación, o bien si este resulta adjudicado, debiendo estar presente el personal administrativo de la misma empresa al momento de la realización de la visita o visitas, demostrando en ese momento que las instalaciones son las adecuadas y con los elementos necesarios para la prestación del servicio. Conforme al Anexo K.</p>
14.	<p><i>El licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS y a su vez deberá presentar el original del documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, de acuerdo al Anexo L.</i></p> <p><i>Los licitantes para obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, deberán realizar el siguiente procedimiento:</i></p> <p><i>I. Ingresarán en la página de internet del Instituto (www.imss.gob.mx), en el apartado "Patrones o empresas", después en "Escritorio virtual", donde se registrarán con su firma electrónica (FIEL) y contraseña, y deberán aceptar los términos y condiciones para el uso de los medios electrónicos. En el supuesto de tener un representante legal, éste ingresará con su FIEL.</i></p> <p><i>II. Posteriormente elegirá la sección "Datos Fiscales" y en el apartado "Acciones", la opción "Opinión de cumplimiento". Tratándose de representantes legales, previamente, en el apartado "Empresas Representadas" deberá seleccionar la persona representada de la cual requiere la opinión de cumplimiento.</i></p> <p><i>III. Después de elegir la opción "Opinión de cumplimiento", el particular podrá imprimir el documento que contiene la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.</i></p>

15.	Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo M de la convocatoria (llenar y presentar formato)
16.	RESPONSABILIDAD CIVIL: El licitante que resulte adjudicado en la presente licitación deberá exhibir una póliza (por la cantidad de \$100,000.00 M.N.) de seguro que cubra riesgos de responsabilidad civil PROFESIONAL por daños a terceros en su persona, bienes muebles e inmuebles, que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante. Esta se presentará conjuntamente con el medio de garantía de cumplimiento de contrato. Misma que no será liberada hasta que el Licitante cumpla en su totalidad con las obligaciones contraídas.
17.	Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple, La propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y firmada por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. Se utilizarán los Anexo N . La propuesta económica se presentará en moneda nacional, con precios fijos, unitarios y netos, de acuerdo a los formatos proporcionados, en los cuales se detallan entre otros: el subtotal de la oferta, desglose del IVA y el importe total de la propuesta, los cuales deberán de ser cotizados con la información señalada en los anexos respectivos y señalando los descuentos comerciales que se ofrezcan.

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los LICITANTES participantes:

NOTA 1 LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

NOTA 2: TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD

La Convocante, se compromete a utilizar los datos e información solicitada en el inciso anterior de este apartado para uso interno a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo tanto **la CONVOCANTE se obliga a tratar sus datos bajo la más estricta confidencialidad y no le dará un tratamiento distinto que no resulte compatible o análogo a los fines establecidos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, fracción I y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- b) Cumplir con las características y especificaciones requeridas.
- c) Experiencia en el ramo.
- d) Referencias comerciales.
- e) Comprobación de la información proporcionada.

- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.

2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) numeral 18. de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original y copia simple**, firmada autógrafamente por el representante legal.

- a) **La propuesta deberá presentarse en original y copia** sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra).
- b) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir una descripción genérica de los **SERVICIOS** ofertados.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total por partida.
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en estas bases).
- h) Indicar el tiempo de entrega.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad los **SERVICIOS** a adquirir.
- k) Señalar la vigencia de la propuesta.
- l) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado. Así mismo en caso de otorgar **BIENES Y/O SERVICIOS** sin costo para la **CONVOCANTE**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.

2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será por partida total a un solo proveedor

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **CONVOCANTE** así como las establecidas en forma expresa en los apartados 2.2) y 2.4) y **Anexos** de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**, se utilizará el criterio de evaluación **Binario**, es decir al Proveedor que presente la propuesta económica más baja, tomando en cuenta la evaluación de la **CONVOCANTE** a los aspectos técnicos, capacidad de entrega, los aspectos financieros y las condiciones de calidad, precio y oportunidad ofrecidas por cada **LICITANTE**.

En la presente **LICITACIÓN** se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes, **por lo que se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere este párrafo que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.**

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **SEFIRECU**.

2.8) EMISIÓN DEL FALLO:

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

- I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

III. Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;

IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la LEY.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la LEY.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el apartado 1.3).

2.9) GARANTÍAS:

PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la LEY, quienes participen en una Licitación Pública deberán constituir a favor de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, las siguientes garantías.

- 1) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** Esta deberá ser por el equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de la adjudicación, mediante fianza otorgada a favor de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, por Institución de Fianzas autorizada, debiendo precisar el número de Licitación, cantidad y el tipo de servicio a garantizar, o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento del contrato y que debe exhibir a favor de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, esta garantía será constituida únicamente por el **PROVEEDOR** adjudicado, en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la LEY. (**Anexo O**)

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignan en el contrato y se hará efectiva cuando el licitante o proveedor no preste los servicios contratados al amparo de la presente licitación y con calidad a entera satisfacción del Ente Requirente, en el plazo estipulado así como por no cumplir con cualquier obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente.

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo permanecerá en vigor aún en los casos en que la CONVOCANTE a través del Director Administrativo del **ENTE REQUIRENTE** otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO:** El Proveedor se obliga a garantizar la calidad de los servicios contratados durante el plazo o periodo de vigencia que se especifica en el apartado 2.2) de esta convocatoria, y hasta su total prestación, a entera satisfacción del servidor público señalado como responsable de la recepción.

Asimismo, el Licitante se obliga a responder por las irregularidades o mala calidad de los servicios, así como de cualquier responsabilidad penal, civil o administrativa, en que incurra el personal que el Licitante haya destinado a la prestación del servicio en los términos señalados en esta convocatoria.

Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en los servicios, la Convocante podrá solicitar que se haga efectiva la garantía de cumplimiento en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del momento en que le sea requerida, sin cargo adicional para la convocante y el Ente requirente.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la LEY.

- 3) **RESPONSABILIDAD CIVIL:** El licitante que resulte adjudicado en la presente licitación deberá exhibir una póliza (por la cantidad de \$100,000.00 M.N.) de seguro que cubra riesgos de responsabilidad civil PROFESIONAL por daños a terceros en su persona, bienes muebles e inmuebles, que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante. Esta se presentará conjuntamente con el medio de garantía de cumplimiento de contrato. Mismo que no será liberada hasta que el Licitante cumpla en su totalidad con las obligaciones contraídas.

2.10) ¿CUÁNDO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los puntos 2.2) y 2.4) de esta Convocatoria.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión que se establezcan en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de esta Convocatoria
- c) Cuando el **PROVEEDOR** haga la entrega de alguno de los **SERVICIOS** en malas condiciones o calidad sin que sean recibidos por el ente requirente a su entera satisfacción, según corresponda; o
- d) Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **SERVICIOS** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción de la **ÁREA REQUISITANTE**.

2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la LEY, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los servicios, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la LEY.

3

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **CONVOCANTE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **SEFIRECU** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces el salario mínimo general vigente en el Estado elevado al mes**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **CONVOCANTE** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La **CONVOCANTE** no otorgará anticipos.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI de manera mensual por mes vencido.

Las facturas que se presenten para pago deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C. régimen fiscal, folio, etc) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUERENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Los CFDI deberá presentarse a revisión en el depto. de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, ubicado en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera en la ciudad de Aguascalientes, Ags. Los días jueves de 8:00 a 15:00 hrs.

Cabe hacer mención que la documentación requerida para el pago deberá presentarse en original y copia del CFDI a nombre de:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

Blvd. Juan Pablo II No. 1302
Fracc. Exhacienda La Cantera
Aguascalientes, Ags.
C.P. 20200
R.F.C.: UTA-910811-4C9

3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la PRESTACIÓN del SERVICIO, de acuerdo a la fecha de entrega establecida en el pedido y/o **CONTRATO** de adjudicación respectivo con fundamento en el artículo 74 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **CONVOCANTE**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **CONVOCANTE** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del servicio originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:

La **CONVOCANTE** podrá acordar el incremento en la cantidad del servicio solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará seguir prestando el SERVICIO requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio del servicio ofertado originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/seg/servicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con la Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino, Jefa del Departamento de Adquisiciones.

- Entregar Opinión del SAT
- Entregar Opinión IMSS
- Recibir el Pedido de Compra

NOTAS ADICIONALES:

La **CONVOCANTE** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **SEFIRECU**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS
 QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar	Sí (en caso de enviar preguntas)
B	Tabla Propuesta técnica	Sí
C	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	Sí
C-1	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	Sí
D	Acreditación del Participante	Sí
E	Carta poder simple	(Solo en caso de aplicar)
F	Relación de clientes principales y copia de facturas	Sí
G	Obligaciones fiscales	Sí
H	Autorización pago vía electrónica	Sí
I	Escrito de Establecimiento en el Estado de Aguascalientes.	Sí
J	Escrito de entrega de muestras físicas	Sí
K	Escrito en el que manifiesta que cuenta con vehículos automotores	Sí
L	Escrito de aceptación de realización de visitas físicas a las instalaciones de la empresa o establecimiento	Sí
M	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Sí
N	Declaración de Integridad	Sí
Ñ	Oferta Económica	Sí
P	Sueldos y Prestaciones	Sí

PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
G	Opinión SAT de conformidad con lo establecido en el Anexo H apartado "nota" de estas BASES .	Sí
O	Formato de Fianza.	Sí
	<p>Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Aguascalientes, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.</p> <p>http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx</p> <p>En la dirección electrónica mencionada con anterioridad encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.</p>	Sí

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-002-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

	SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	
--	---	--

ANEXO A

APARTADO 1.5) (APARTADO “IMPORTANTE”) y 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la licitación pública nacional número **UTA-LEA-002-17** para la contratación del Servicio de Transporte de Alumnos, **del 01 de Marzo al 15 de Diciembre de 2017.**

Indicar datos generales por parte del licitante (_____ nombre de la empresa, R.F.C., domicilio fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo_____).

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO J.A.

APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

PREGUNTAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: **UTA-LEA-002-17**, para la contratación del Servicio de Transporte de Alumnos, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo (lo asigna la convocante)	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo"¿ ""
RESPUESTA			
	2.-		

NOTAS:

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)

Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

ANEXO B

NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTAS BASES

Fecha (indicar por el licitante_____)

Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-002-17.

PROPUESTA TÉCNICA

SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

El periodo del servicio comprende del 01 de Marzo al 15 de Diciembre de 2017.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1960	Servicio	<p>Finalidad</p> <p>Transporte de alumnos por las diferentes rutas hacia la Universidad Tecnológica de Aguascalientes respetando los horarios de salida, llegada y puntos de parada en cada ruta anexa. Considerar que puede haber variaciones en el recorrido, horarios y/o paradas de acuerdo a las necesidades de la UTA.</p> <p>Camiones requeridos: 10</p> <p>Unidades de mínimo 37 plazas con seguro de transporte</p> <p>Horarios y paradas: Especificados en cada ruta anexa</p> <p>Número de rutas: 9</p> <p>SE ANEXAN COPIAS DE LAS RUTAS, para la ruta de Blvd. Guadalupano (ruta 1) son dos camiones diarios.</p> <p>Número de Unidades: 10 por día</p> <p>No. de servicios: aprox. por el periodo del contrato</p>

FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO C

NUMERAL 3 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-002-17.

CARTA COMPROMISO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Mi representada se encuentra inscrita y vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con el número _____. Así mismo el domicilio para oír y recibir notificaciones es, en la calle _____, colonia, _____, C.P. _____, ciudad _____. El lugar donde se van a adquirir y/o producen los bienes desarrollar los servicios ofertados es en _____.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, de la Licitación Número UTA-LEA-002-17, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes/servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Mi representada acepta entregar en tiempo y forma los bienes y/o servicios, objeto de la presente Licitación, así como en la junta de aclaraciones de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en el procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los bienes y/o servicios, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar de entrega establecido en el apartado II inciso d) y a entera satisfacción del ente requirente.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el período mínimo de 12 meses, de los bienes solicitados en el apartado II, así mismo cumpliré con las normas indicadas para cada uno de estos Bienes y/o Servicios.
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley.
7. Que mi representada está catalogada como ____ (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) ____ la categoría en que esté incluida su empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario
 a la fecha de su presentación

 Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal***)
 Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

ANEXO D
NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la persona física o moral).

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva:		Fecha:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:		
Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		
Nombre del Apoderado o Representante:		
Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura Pública Número:	Fecha:	Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

ANEXO F
NUMERAL 8 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-002-17

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Por medio del presente enuncio tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de **SERVICIOS** similares a los requeridos en la presente licitación durante los últimos dos años:

RELACIÓN DE TRES CLIENTES

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega o duración del contrato

Anexar copia de impresión (CFDI) de cada cliente relacionado con una antigüedad máxima de 2 años.
Cada una de las facturas deberán ser legibles y de distinto R.F.C. (Registro Federal de Contribuyentes).

Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

ANEXO G
NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

OBLIGACIONES FISCALES

Manifestación de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.32 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags. C.P. 20200

Razón social, RFC, Llenar por el licitante _____

Monto Total del Contrato: _____ **No llenar** _____

Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:

Llenar por el licitante _____

Número de Licitación: _____ Llenar por el licitante _____

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. e I.E.T.U. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., I.E.T.U. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S.; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26., y los artículos 31-A y 32-D del C.F.F.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

En caso de contar con créditos fiscales firmes:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, ya que a la fecha presente me ubico en alguno de los siguientes supuestos:

NO.	SUPUESTO	SEÑALAR
-----	----------	---------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-002-17.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

		CON UNA X
1.	Cuento con autorización para pagar a plazos y no me ha sido revocada.	
2.	No ha vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del CFF.	
3.	He interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentre debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.	

Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

Esta opinión aplica únicamente para el o los proveedores adjudicados y deberá ser entregada a la firma del contrato.

ANEXO H
NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los bienes y/o servicios adquiridos.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____

Institución

R.F.C. _____

Bancaria: _____

Domicilio

Fiscal: _____

Plaza y

Sucursal: _____

Teléfono y fax : _____

E-Mail: _____

Número

De Cuenta: _____

CLABE: _____

Firma de Autorización:

Representante Legal

Nota: Este documento deberá venir sellado por el banco relacionado

ANEXO I
NUMERAL 11 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-002-17

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.

OFICINAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Cuento con oficinas establecidas en la ciudad de Aguascalientes con una antigüedad de ____ años contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Así mismo manifiesto **cuento con la infraestructura organizacional en la localidad** para prestar el servicio con la oportunidad y la calidad requeridas.

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza)".

Adjunto a la presente carta el original y copia del **comprobante de domicilio** (recibo de luz, agua, teléfono) en original y copia del **contrato de arrendamiento vigente (comodato y/o convenio)** a nombre de mí representada, así como original y copia de los tres últimos **recibos de pago de arrendamiento**.

En su caso manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincida con el nombre del licitante que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial).

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J

NUMERAL 12 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-002-17

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con ___ (____) vehículos automotores propios (o arrendamiento o comodato).

Señalar el modelo, marca y año de cada uno (el cual no será mayor a 10 (diez) años de antigüedad)

Así mismo adjunto en original (o copia certificada) y copia simple para su cotejo de la factura, los contratos de arrendamiento o del comodato de cada uno de los vehículos automotores según sea el caso.

*Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación*

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K
NUMERAL 13 DEL PUNTO 2.4) DE ESTAS BASES

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-002-17

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.

ACEPTACIÓN DE VISITAS FÍSICAS

Manifiesto mi aceptación para que personal de la **CONVOCANTE** realice visitas físicas cuando así lo requiera, a las instalaciones de la empresa o establecimiento ubicado en el Estado de Aguascalientes, dentro del periodo comprendido del inicio de la presente licitación, notificaciones del fallo y posteriores en caso de resultar adjudicado. Con la finalidad de verificar que cuento con instalaciones apropiadas para la prestación del servicio requerido en esta licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

*Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación*

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO L

NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar a la **CONVOCANTE** el documento que avale lo anterior, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva**, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la emisión del fallo de la presente licitación, mismo que deberá ser entregado a la Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino, Jefa del Departamento de Adquisiciones, al momento de la firma del contrato. El procedimiento para solicitarla en la página de internet del Instituto (www.imss.gob.mx).

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO M
NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de CONTRATACIÓN referente a:

Para la contratación del Servicio de Transporte de Alumnos requerido por el depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Consideraciones

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de CONTRATACIÓN y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el proceso de CONTRATACIÓN mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la CONTRATACIÓN para sí o para terceros.

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO N
NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

OFERTA ECONÓMICA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL POR NUMERO DE SERVICIOS	No. DE MESES	SUB TOTAL	IVA	IMPORTE NETO
Importe Neto con letra									

NOTA:

1. Indicar la descripción del servicio, precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
3. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Condiciones de pago:	dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI
Tiempo de entrega:	De conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria
Lugar de entrega:	De conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria
Vigencia de la propuesta:	De conformidad con lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria

Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal***)
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

ANEXO O

APARTADO 2.9) DE ESTA CONVOCATORIA FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-002-17

(nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ante la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, para garantizar por (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número _____, que celebro con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, con fecha ___ de _____ del 2017, relativo a: suministro de (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.), localidad: _____.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **BIENES Y/O SERVICIOS mencionados**. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES Y/O BIENES** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, afianzadora _____, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto)